

Mesa N°40: Conflicto entre capital y trabajo en Argentina y América Latina durante el siglo XX: fuentes, metodología, perspectivas y debates.

Coordinadores: Copani, Andrea (UBA) Nassif, Silvia (UNT; UBA) Peláez, Pablo J. (FLACSO/ CONICET)

Lucha de clases en el fin del mundo: ¿Fueguinazo o Pueblada fueguina? Conflictos entre el capital y trabajo: Lucha obrera de la UOM de Tierra del Fuego a finales del siglo XX

Decombard Micaela
UADER
micadecombard@gmail.com
Gimenez Daniela
ISPJVG
gimenez.j.daniela@gmail.com

Palabras clave: fueguinazo, solidaridad, clase, pueblada, metalúrgicos.

El presente trabajo trata sobre los protagonistas de las luchas más australes de nuestro continente entre los años 1989-1995: los asalariados metalúrgicos de Tierra del Fuego (TDF), quienes se organizaron en las seccionales UOM Río Grande y Ushuaia, en oposición a la política de racionalización, ocupando un lugar central en la política provincial.

La lucha de los metalúrgicos se desarrolló en un movimiento sinuoso, con picos ascendentes y descendentes, teniendo periodos de huelgas, reclamos de salarios dignos, para finalizar con un levantamiento popular donde se cuestionó el gobierno provincial bajo en cántico *Estabillo Botón*¹

El hecho de que los heterogéneos habitantes de la Isla no tuviesen una tradición sindical arraigada, nos hace cuestionarnos lo siguiente: ¿Cómo fueron posibles sus victorias?, particularmente ¿Qué hizo que pudieran sostener una huelga durante más de cuarenta días? Ante esto, afirmamos que sin buenos salarios hubiese sido imposible la permanencia en el territorio fueguino y en caso contrario deberían volver a migrar.

Pero, a su vez nos preguntamos: ¿Fue sólo la conciencia económica la que sostuvo el conflicto entre el capital y el trabajo, o los lazos de solidaridad dieron paso a una conciencia de clase?

¹ En concordancia con lo que plantea Pozzi (2010), Argentina tiene una larga tradición en cánticos políticos, estudiantiles, sociales y deportivos, que en su mayoría permiten vislumbrar la cultura obrera argentina, pero sin embargo, en muy pocos nos encontramos con cánticos que surjan y se hagan eco entre los sectores medios altos o burgueses.

Lo que nos lleva a sintetizar la siguiente hipótesis: La lucha encarada por los obreros metalúrgicos fueguinos entre 1983 y 1995 se sostuvo gracias a la solidaridad de clase, porque en caso de fracasar deberían haber vuelto a sus lugares de origen, debido a las condiciones inhóspitas y las particularidades que ofrece la isla.

En el marco de la solidaridad de clase y la lucha fueguina, nos interrogamos si lo sucedido en Semana Santa de 1995 puede ser conceptualizado como una pueblada, un azo o deberíamos conceptualizar en otros términos.

Por otro lado, para el desarrollo y análisis de la huelga serán empleadas entrevistas realizadas a participantes de la misma, ya que retomando lo planteado por Pozzi, consideramos que la memoria oral rescata las historias de los de abajo silenciadas por el poder. (Necochea Garcia & Pozzi, 2008:9) A su vez, recurriremos a fuentes documentales y periodísticas (periódicos locales y nacionales), con el propósito de no solo abordar el desenvolvimiento del conflicto, sino que también, examinar la trascendencia del levantamiento.

Sanción de la ley 19.640

Fue durante el ilegítimo gobierno de facto de Lanusse en 1972, cuando el Ejecutivo Nacional sancionó y promulgó la Ley 19.640, que establecía un régimen fiscal y aduanero especial para lo que actualmente se constituye como la provincia de TDF. El régimen promocional se caracteriza por la liberación de impuestos; una notable reducción y eliminación de los gravámenes a la importación de bienes de capital e insumos para su procesamiento en la isla; la excepción de depósitos previos y otros requisitos cambiarios vinculado a las importaciones²; la posibilidad de exportar al territorio continental.

¿Por qué esta reglamentación tuvo *éxito* frente a las sancionadas anteriormente? La respuesta se puede encontrar en la posibilidad dada a la industria promocionada de vender en todo el ámbito del territorio nacional, que los regímenes precedentes no habían contemplado, lo que posteriormente permitiría a la economía fueguina dar el paso que hasta entonces había resultado imposible, revirtiendo el crónico retraso regional y cambiando de modo drástico su estructura sectorial tradicionalmente primaria.

² Está exenta de tributos nacionales como: impuesto a las ganancias, a la ganancia mínima presunta, (I.V.A.), transferencia de inmuebles, bienes personales, aranceles de importación, impuestos internos (ver art. 19).

La situación de excepción que convierte a TDF en Territorio Aduanero Especial³ estuvo fundamentada en la búsqueda de compensar sus desventajas relativas en materia de externalidades y de distancia a los principales centros de consumo, por ejemplo los bienes procesados en la región están exentos del impuesto a fletes marítimos cuando su destino es el territorio continental.

Dos posturas plantean las motivaciones para la sanción de la norma, la primera sostiene que su objetivo principal es de índole geopolítica, dado que aspiran a justificar su permanencia alegando que ese objetivo se cumplió e incluso se superó. En esta posición se ubicamos a Mastroscello (2008) y Veksler (2000). Mientras que la segunda postura, le quita prioridad a la justificación geopolítica, alegando que el factor fundamental es la búsqueda de un nuevo patrón de acumulación impulsado por el Estado, al que critican por ineficiente. Su argumento central consiste en que es una actividad que se limita a *ensamblar*.

Esta última le atribuye a esta pseudo producción de bienes industriales de consumo el déficit de la balanza de pagos por la cantidad de importaciones que requiere el régimen de promoción para producirlos; también crítica que los insumos no se producen en el país y directamente son importados en KITS ensambladores de países imperialistas⁴, acusando a las fábricas instaladas en la isla de ser filiales de aquellos países. En esta línea de pensamiento podríamos ubicar las investigaciones que se focalizaron en las implicancias sobresalientes de la promoción sobre el perfil de especialización industrial de la isla, como los trabajos de: Azpiazu & Nochteff (1987) Roitter (1987) Cimillo & Roitter (1989).

Situación anterior a la sanción de la ley 19640

Hacia 1970 TDF era territorio nacional y estaba escasamente poblado, en su mayoría por extranjeros, en particular por chilenos y debido a las conflictivas relaciones fronterizas entre Chile y Argentina, la región austral era vista por el gobierno militar como una debilidad geopolítica y por ese motivo era fundamental impulsar la migración hacia esa zona.

³ TDA es aquél en el cual es aplicable un sistema especial arancelario y de prohibiciones de carácter económico a las importaciones y a las exportaciones. También es una ley aduanera porque establece un régimen aduanero tributario diferencial en automotores, equipaje, importación de bienes y servicios para consumo.

⁴ Aquí no se utilizará el concepto de empresa transnacional o multinacional dado que estas categorías tienen a secundarizar la existencia de potencias imperialistas y países dependientes. El concepto de transnacional alude a que ya que no pertenece a ninguna nación y multinacional remite a muchas naciones. Esta concepción avala que el capital no tendría barreras y por eso se habla de un capital *sin banderas*. De ese modo, es la operatoria del capital a escala mundial que ya no reconocería banderas ni fronteras y que sólo busca valorizarse a las mayores tasas de ganancia.

La economía se estructuraba sobre la estancada ganadería ovina, una explotación petrolífera que se limitaba a la extracción de crudo que se procesaba en el exterior, una explotación forestal ineficiente y un pequeño sector industrial modificador materia prima de la región.

La rigurosidad climática se torna un factor fundamental en esta descripción, ya que, dicho condicionante natural influía en la baja densidad poblacional, lo cual podemos evidenciar en el Tabla 1.1, donde si comparamos los años 1970 (aún no había sido sancionada la ley 19640 pero si había una legislación previa) y 1980 (comienzan a asentarse los capitales en la isla) observaremos cómo se duplica la población total; aún es más evidente la situación cuando se la compara con el año 1991 cuando la capacidad industrial instalada estaba en su punto culmine.

Cuadro 1.1. Volumen y crecimiento de la población de Tierra del Fuego.

Año	Población total	t ¹	Tasa anual media de crecimiento	Variación porcentual
1895	477		///	///
1914	2.504	19,08	90,8	424,9
1947	5.045	33,00	21,4	101,5
1960	7.955	13,39	34,8	57,7
1970	13.527	10,00	53,8	70,0
1980	27.358	10,00	73,7	102,2
1991	69.369	10,56	92,1	153,6
2001	101.079	10,51	36,5	45,7

Fuente: INDEC-DGE y C, Censos Nacionales de Población y Viviendas 1895-2010

Precondiciones para el asiento del capital industrial en la isla

Es válido preguntarse si la sola legislación promocional bastaba para que se produjera la transformación productiva, económica, social y poblacional de TDF. En ese caso, las empresas se hubiesen instalado a los meses de sancionada la ley y no hubiesen esperado hasta el final de la década, tal y como ocurrió. Otro factor decisivo fue el cambio en las condiciones generales de la economía lo que valorizó las ventajas diferenciales de la región.

El proceso de radicación de industrias electrónicas en TDF fue impulsado por una serie de empresarios nacionales que buscaban adecuarse a las condiciones impuestas por el cambio tecnológico y la apertura económica, para lo cual se adoptó la forma de acuerdos con los dueños de marcas de renombre mundial, para el ensamblado de sus productos. De esta manera, se transfiere al exterior el proceso de pensamiento y de decisión, así como la capacidad de industrialización que significa una pérdida de capacidad industrial y tecnológica, el desplazamiento del núcleo técnico hacia las actividades de administración y comercialización y, en consecuencia, la vinculación creciente del proceso de acumulación de capital con actividades que no requieren -y por ende, no demandan- ningún tipo de especialización ni de capacitación productiva ni tecnológica.

Las modalidades de acumulación estaban centradas en la capacidad de cada firma de articular sus vínculos internacionales con el mercado local, a fin de ampliar o consolidar su participación a través de sólidas estrategias de comercialización, desligándose totalmente de la necesidad de innovar en materia de tecnologías y de procesos de producción. Como señala Roitter:

Provocaron una vertiginosa desarticulación de la industria electrónica y eléctrica de uso doméstico, en momentos en que se presentaba la necesidad de introducir un cambio tecnológico de gran envergadura en la producción de televisores (...) las empresas del sector encontraron en el Área Aduanera Especial el lugar adecuado para llevar adelante una estrategia de adaptación a las nuevas condiciones imperantes, pasando de la producción de televisores blanco y negro, a través de insumos de fabricación local, al armado de televisores color, mediante partes y componentes importados. (Roitter, 1987: 7)

Hubo un considerable efecto de arrastre sobre establecimientos productores de bienes electrodomésticos y de hilados de fibras artificiales, lo cual dio origen a una nueva estructura industrial cualitativa y cuantitativamente diferente del incipiente e informal sector industrial existente hasta 1973. El perfil maquinofacturero emergente está influido por estas tres actividades.

En la Tabla 1.2 podemos observar que desciende el número de firmas en CABA y GBA y asciende en TDF, así como también se incrementó la participación en la producción. Esto nos permite afirmar entonces que la relación social de producción capitalista es exportada desde el continente, específicamente Bs.As, hacia Ushuaia y Río Grande. Por ende, en sus comienzos las fábricas instaladas en la isla son de capitales

mayoritariamente nacionales (con un estrecho vínculo con firmas de países imperialistas). Como diría Roitter:

La estructura industrial de 1984 no es producto de un proceso de maduración y evolución de una estructura pretérita, ni de la reestructuración y redireccionamiento del aparato productivo- local, sino que es consecuencia de la confluencia de un conjunto de factores vinculados a la acción del Estado a través de las leyes promocionales y fundamentalmente, a la funcionalidad de éstas en el marco de un profundo estancamiento industrial global y de crisis por la desestructuración del entramado fabril en algunas ramas, tales como las eléctricas y electrónicas de uso doméstico (Roitter, 1987: 10)

Tabla 1.2 Distribución geográfica de la producción electrónica 1980-1983

	1980		1983		Diferencia entre 1980-1983	
	Número de firmas	Participación en la producción	Número de firmas	Participación en la producción	Cantidad de firmas	En la participación relativa
Capital Federal	71	49,8	80	31,1	9	-18,7
Gran Buenos Aires	38	39,7	42	28,5	4	-11,2
Resto Pcia. Bs.As.	7	0,6	8	1,5	1	0,9
Córdoba	2	0,3	3	0,5	1	0,2
Santa Fe	3	0,4	3	0,5	-	0,1
Tierra del Fuego	7	7,9	16	36,8	9	28,9
Resto	1	1,3	2	1,1	1	-0,2
Total	129	100	154	100	25	-

Fuente: Daniel Azpiazu, Hugo Nochteff. *La industria de bienes de consumo electrónico y el régimen de promoción fueguino*. Buenos Aires, 1987: 5.

La isla le hace frente a la Dictadura

La clase obrera metalúrgica surgió como tal cuando se radicaron en la isla las empresas ensambladoras y demandaron significativas cantidades de mano de obra asalariada; la cual adquirió progresivamente conciencia de su pertenencia al proletariado en las luchas que atravesó a partir de 1982. En un primer momento, le hicieron frente a la Dictadura, personificada en su ministro de economía Wehbe y lucharon por la prórroga de la Ley

19.640, lo que matiza las teorías sobre el inmovilismo de la clase obrera frente a la última Dictadura y demuestra la capacidad movilizadora del movimiento obrero fueguino. Ésta sentó las bases para los futuros levantamientos.

La ley 19640 tiene una limitación temporal, como explicita el art. 32 “El Poder Ejecutivo Nacional, a partir de los DIEZ años de entrada en vigor de la presente ley, podrá ejercer, según convenga a un mayor desarrollo económico de las áreas promovidas” (Ley Nacional 19.640, 1972)

Este plazo se cumplía en diciembre de 1982, para entonces el presidente de facto Bignone y el ministro de Economía Jorge Wehbe, quien no pretendían continuar con la promoción y ante ser consultado sobre la prórroga de la ley 19640, había contestado que no iban a permitir que TDF se transforme en otro Taiwán⁵.

Este conflicto lo abordamos en otros trabajos, aquí por una cuestión de extensión nos limitaremos a señalar que la burguesía fueguina -quizás porque los sindicatos estaban intervenidos- organizó el descontento. Primero mediante un telegrama a la junta militar, quien envió como representante a Wehbe.

La movilización más significativa en defensa de la norma sucedió el 4 de diciembre, se reunieron unas cinco mil personas frente a la Municipalidad, donde se entregó una nota al Intendente Juan Carlos Apolinaire con un petitorio al Presidente de la Nación.

Al analizar el conflicto observamos que, si bien fueron emprendidas por un sector de la burguesía nacional, fue contundente el espacio ganado por los sectores asalariados. Mientras la burguesía nacional tenía como objetivo mantener su tasa de ganancia y condiciones de privilegio en la isla, los obreros pretendían mantener sus puestos de trabajo. Pero estos últimos, se llevaron más que eso: aprendieron que son el motor de la industria fueguina y adquirieron la experiencia para encarar futuras movilizaciones por sus intereses, que en un comienzo van a ser de índole económica- salarial.

¿Eran conscientes los gerentes del instrumento de lucha que les estaban brindando a los obreros? Si bien en esta ocasión aprovecharon el poder obrero para beneficiarse los estaban preparando en su herramienta más efectiva: la movilización popular. La defensa de la prórroga a la ley 19.640 es el antecedente a lo que consideramos un ciclo de

⁵ Era coherente con la política de gobierno que no estaba a favor de subvencionar mediante el régimen de promoción a la industria nacional, estas la volvía ineficiente y la única manera de disciplinar a los empresarios nacionales era abrir la economía para que la industria se vuelva competitiva y sobrevivan las más aptas.

luchas, que comenzó en 1983 y culminó en 1995, con un alzamiento que cuestionó al Estado Provincial.

El ciclo está constituido por un conjunto de hechos de rebelión que corresponden a un mismo proceso histórico que dividiremos en dos etapas:

1. la primera abarca 1983-89: fase ofensiva-expansiva del trabajo, ascendente desde lo económico-sindical. Caracterizada por la unidad y alianza.
2. la segunda transcurre entre 1990-95: fase de contracción (relativa), descendente desde lo económico pero ascendente en la conciencia de clase. Momento que caracterizamos como contrarrevolucionario.

Podemos afirmar que la lucha encarada por los obreros metalúrgicos agremiados en las seccionales UOM Río Grande y Ushuaia, entre 1983 y 1995, se sostuvo gracias a la solidaridad de clase, porque en caso de fracasar se verían obligados a regresar a sus lugares de origen debido a las condiciones inhóspitas y las particularidades que ofrece la isla.

La ofensiva del trabajo

En 1983 el conjunto de los metalúrgicos reclamaban 7500\$ de aumento. Como no obtuvieron respuestas satisfactorias emprendieron un paro por 23 días, pero esta no fue su única herramienta de lucha, sino que también, coparon las calles y realizaron una huelga de hambre ante el anuncio de la patronal de efectuar un despido masivo de personal.

Marita Ojeda, quien actualmente conduce un programa radial en Río Grande, nos relató sobre su participación en la huelga de hambre, con solo 20 años se sumó a la protesta que se realizó en la iglesia Don Bosco. Comentaba que su madre, antigua pobladora de nacionalidad chilena, se asombraba de las formas de lucha; pues decía “antes de la llegada de la gente del norte esto no pasaba” (Ojeda, 2016). Eran 13 las personas que integraban la medida, ella no concluyó el ayuno pero si la mayoría de sus compañeros.

Los metalúrgicos obtuvieron el aumento salarial y el pago de los días caídos, aunque tuvieron que recuperar parte de los días perdidos los sábados. Esta victoria meramente obrera, a diferencia de la realizada frente a la dictadura, significó para los trabajadores un salto cualitativo en las formas de organización. Se potenció la organización gremial a

partir de la propia experiencia, los delegados de fábrica debían de hacerse en la lucha para ganarse el puesto, estos procedimientos verticalistas:

Tendían en la práctica a formas más democráticas, ya que, al ser el delegado un obrero más con el que sus compañeros trabajaban cotidianamente, esto posibilitaba un examen más asiduo de su comportamiento y al mismo tiempo, él conocía “en carne propia” lo que sucedía diariamente en su lugar de trabajo. (Nassif, 2016: 23-24)⁶

Como consecuencia de esta victoria los directivos nacionales:

Perciben la transformación de la actividad y el dinamismo que van tomando los hechos, y deciden hacer depender de la Seccional Pico Truncado la vida gremial de los metalúrgicos fueguinos (...)
Los delegados comienzan a exigir la autonomía de Pico Truncado y la creación de nuevas seccionales en Ushuaia y Río Grande, que finalmente se logra. (Veksler, 2000: 79)

En estas medidas emprendidas recibieron gran apoyo por parte de la comunidad, por ello afirmamos que sin la solidaridad al interior de la clase obrera en 1983 los metalúrgicos no hubiesen conseguido los 7500\$ de aumento.

Cuando hablamos de *clases*, lo hacemos en un sentido leninista, nos referimos a los grandes grupos de hombres y mujeres que:

(...) se diferencian por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de producción social, por su relación con los medios de producción, por su función en la organización social del trabajo, por los modos de obtención de recursos y la importancia de la parte de que disponen. Las clases son grupos humanos, donde un grupo puede apropiarse del trabajo del otro gracias al lugar que ocupa en una estructura determinada: la economía social. (Vilar, 1980: 129)

Los trabajadores fueguinos se dieron cuenta en la lucha de este antagonismo de clase basado en la apropiación de plustrabajo, y para combatirlo apelaron a la solidaridad entre trabajadores. Fue en los conflictos donde se fortaleció la dignidad colectiva, la pertenencia y la identidad de los obreros en cuanto clase, así como también donde se comenzó a forjar la experiencia en la lucha.

La solidaridad de clase es lo que permite avanzar en un sentido de pertenencia y se manifiesta en: el apoyo entre fábricas de un mismo polo industrial como fueron los conflictos por los 7500\$ o el 3x1 en Río Grande; en la colaboración entre los metalúrgicos de Río Grande y Ushuaia cuando consiguieron la prórroga al régimen de

⁶ Nassif destaca este elemento, legado del peronismo, como de vital importancia para la organización posterior del movimiento obrero argentino. Entendemos que esta herencia fue trasladada a la isla mediante la migración de fuerza de trabajo de: distintas provincias, ramas de la producción, experiencias y subjetividades políticas.

promoción industrial; y en el refuerzo que los obreros riograndenses prestaron a los ushuaienses en Continental.

El primer 3x1

El movimiento obrero fueguino es heterogéneo tanto en su lugar de procedencia como en su conciencia política, cabe resaltar que también arribaron a la isla personas con formación política partidaria, con experiencia en luchas gremiales que ayudaron a organizar al mismo. Muchos recién llegados arribaron por un futuro prometedor, dispuestos a prosperar a cualquier costo. La mayoría tenía como plan quedarse unos años para poder ahorrar y retornar a su lugar de origen. Este es un factor muy importante para entender que los motivaba a sostener las luchas por tanto tiempo.

El movimiento obrero, notó que los aumentos salariales que se conquistaban por fábrica se diluían cuando se lograba una mejora de los básicos de convenio, que absorbían los aumentos anteriores. Comenzó a surgir el reclamo del denominado coeficiente tres, mediante el cual se buscaba que el sueldo básico acordado a nivel nacional por convenio colectivo se multiplicase por tres en Río Grande, solo para los trabajadores metalúrgicos. Se conoce como 3x1 porque buscaba triplicar el básico de convenio con los adicionales por zona y por zona desfavorable. La entidad que agrupaba a los empresarios electrónicos llamada AFARTE⁷ se opuso al reclamo de los trabajadores.

La solidaridad de la clase obrera pegó un salto cualitativo y cuantitativo cuando se propuso conseguir el coeficiente tres. Comenzaron la huelga el 11 de abril de 1988 y ésta duraría 40 días. Ellos no esperaban ese salto, pues se organizó un fondo de huelga para 10 días, creían que era una huelga como las practicadas anteriormente.

La encargada de organizar un fondo de huelga, redistribuir el mismo, organizar las ollas populares y administrar los alimentos y medicinas era la Comisión de Acción Social; pero la verdadera conducción de la huelga era la comisión de huelga que funcionaba de manera clandestina, esto era resultado de la experiencia adquirida en los anteriores conflictos, se puede afirmar que tuvieron una buena lectura del accionar policial cuando estos se dedicaron a perseguir a la comisión de acción social y a los delegados de distintas fábricas.

Las formas de manifestarse también se ampliaron, seguían como primera instancia los piquetes, de esta manera buscaban impedir el ingreso a los lugares de trabajo en los

⁷ Es la asociación que nuclea a las fábricas argentinas terminales de electrónica.

micros de la empresa, lo particular era que los obreros de una fábrica impedían el ingreso de obreros de otra fábrica, esto se realizaba para no generar conflictos entre compañeros una vez solucionada la disputa. También las manifestaciones espontáneas cuando detenían a los manifestantes era acompañadas por la mayoría de los obreros metalúrgicos.

En la primera semana de huelga se realizó una movilización en la que participaron 2000 personas. Hubo enfrentamientos con la policía, ejemplo de ello es el acaecido el lunes 18 de abril frente a los portones de la empresa JVG. Los obreros impedían el ingreso a las fábricas y al ser la policía garante de la explotación reprimió brutalmente, eran frecuentes las detenciones, a tal punto que la policía capturó el cuerpo de delegados de Sigis. Ante estas y otras detenciones los obreros se movilizaron espontáneamente hacia la jefatura para exigir su liberación. Estos cruces convirtieron Río Grande en una ciudad sitiada.

Hugo G, oriundo de Santiago del Estero y tornero de profesión, participó del conflicto y recordaba como ellos que eran de la fábrica Sitemaire impedían el acceso a los carneros que llegaban en el colectivo de la empresa a otras fábricas. Cuenta que esto se podía llevar a cabo porque las instalaciones se encontraban en el mismo parque industrial, muy cerca unas de otras. Narra cómo a los que no apoyaban la medida se los hostigaba, al ser una localidad pequeña donde la mayoría se conocía, se sabían quienes intentaban ingresar a las fábricas y se tomaban medidas como romperles los vidrios de la casa, echarle líquido para frenos a la pintura de los autos y demás. (G.Hugo, 2017)

En la tercera semana los obreros protagonizaron una marcha de antorchas que reunió 2500 personas, implica un salto cuantitativo respecto a la participación, respecto a lo cualitativo cabe destacar que participó la comunidad, desde otros gremios, como docentes, taxistas, estudiantes, empleados.

Esta solidaridad no solo se demostró en la adhesión a movilizaciones masivas, sino que también se trasladó al ámbito cotidiano: desde colectas; el fiado de los comerciantes y los dueños de las pensiones o casas que la mayoría de los trabajadores alquilaba; acercar provisiones a las ollas populares realizadas en las inmediaciones de la fábrica. Gladys Moledo recordaba que el servicio de comedor en la fábrica en la que trabajaba era tercerizado y que en plena huelga ellos les acercaron viandas y alimentos para la olla popular. Gran parte de la comunidad había comprendido que la lucha de los metalúrgicos era la lucha de todos. (Moledo, 2017)

Las asambleas metalúrgicas se realizaban frente a la sede gremial, el hecho de que los delegados hayan estado tan arraigados a las bases no les permitía burocratizarse. Este arraigo provenía de que los delegados habían surgido en las recientes luchas junto a con sus compañeros, el hecho de que Río Grande fuese una ciudad pequeña y casi todos se conocieran hacia el compañerismo le diese al sindicato una estructura horizontal. Esta estructura de la UOM Río Grande⁸ difería de la UOM nacional conducida por Lorenzo Miguel⁹ que era el referente de la burocracia sindical.

La asamblea de los obreros metalúrgicos rechazó la conciliación obligatoria que había decretado el Ministerio de Trabajo y que los dirigentes nacionales de la UOM insistían en acatar. La desobediencia obrera logró que el 19 de mayo se lograra lo que se reclamaba el 11 de abril: un sueldo de 2900 australes. Más de 1500 obreros reunidos en las puertas de la sede del gremio escuchaban a su secretario general, Osvaldo Pizarro, relatar la propuesta patronal: 2250 australes en abril, 2800 en mayo y 3100 en junio junto con la reincorporación de los 180 despedidos y un adicional de mil australes por los días caídos.

Si la lucha por la supervivencia del régimen de promoción les había enseñado a que son el motor de la industria fueguina; con el reclamo por los 7500\$ pusieron en práctica la experiencia que venían adquiriendo y se movilizaron por sus intereses; con el 3x1 dieron un salto cuanti y cualitativo. Cuantitativo respecto a la magnitud de las movilizaciones. Cualitativo en la organización, ya sea en el hecho de que los obreros de una fábrica custodiaban que nadie ingrese a otras fábricas para no generar roces entre compañeros, generar una distracción en la conducción de la huelga, parecía que la encaraban la lucha la comisión de acción social y en realidad lo hacía la comisión de huelga.

Esta victoria salarial pronto sería menguada por la inflación y por el alto grado de desempleo a raíz de la crisis de las empresas ensambladoras de productos electrónicos. Las principales causas de esta crisis fueron: la suspensión del régimen de promoción industrial y los efectos de la crisis del tequila que había disminuido el consumo interno de electrodomésticos. Ni el sector público, ni el privado podía absorber a esta masa de trabajadores desocupados y las empresas argumentaban quiebra.

⁸ En Ushuaia gana en 1984 Espinoza pero descontentos porque no pudo hacer frente a los despidos los trabajadores tomaron el sindicato, el secretariado nacional nombró 4 interventores hasta 1992; donde triunfa Sosa. En agosto de 1988 gana las elecciones riograndenses Pizarro.

⁹ Secretario General de la UOM a nivel nacional entre 1970-2002. Fue el referente de los jefes pro patronales, por ser cómplice de los empresarios.

De la lucha ofensiva a la lucha defensiva

TDF fue el último Territorio Nacional de Argentina, se provincializó el 26 de abril de 1990 cuando fue sancionada la Ley N° 23775, esta ordenó llamar a elecciones constituyentes y sancionar la Constitución de la nueva provincia. En las primeras elecciones provinciales resultó electo José Arturo Estabillo, por el Movimiento Popular Fueguino (MOPOF) acompañado por el gobernador Miguel Ángel Castro. En Río Grande asumió intendente radical Mario Jorge Colazo, quien ocupó el cargo entre 1991 a 1999.

La gobernación provincial del MOPOF, por más que no pertenezca al mismo partido que el gobierno nacional, concuerda con el *modelo* del menemato¹⁰ y con su política de represión; por ello podemos afirmar que la violenta represión a las manifestaciones obreras fue una política tanto del Estado nacional, como provincial, que se agudizó en la década de los 90. Los procesos que se analizarán a continuación son antecedentes que nos servirán para comprender que lo ocurrido en Continental Fueguina fue intencional.

Para historiar el proceso recurriremos a periódicos locales como *Tiempo Fueguino* (Río Grande), *El diario del fin del mundo* (Ushuaia); mientras que a nivel nacional nos serviremos de *Clarín*. Es importante aclarar que sin esas publicaciones no se hubiese podido seguir el hilo cronológico de los conflictos. También están documentados gran parte de los sucesos en material audiovisual que, por una cuestión de extensión, no se incluyen en este trabajo. Antes de adentrarnos en lo sucedido en Continental, nos interesa tratar el conflicto en Foxman, ya que es el antecedente directo desde lo represivo y desde el accionar judicial.

Los obreros de la fábrica Foxman, radicada en Río Grande, tenían por secretario general de seccional a Ricardo Zarate y como secretario de organización del gremio a Oscar Martínez. La conducción gremial metalúrgica se encontraba golpeada por las políticas económicas menemistas, su número de afiliados iba en descenso y no lograban motorizar una gran concurrencia, ejemplo de ello es que al cumplirse el tercer día de la ocupación de Foxman una manifestación logró convocar 200 personas. Ante la falta de solidaridad con la huelga, el diagnóstico preveía que se decretaría la conciliación obligatoria y que los trabajadores reiniciarían las negociaciones con la patronal.

¹⁰ Podemos afirmar que el gobernador de TDF acuerda con esta política por su accionar como convencional constituyente y por el pedido que hará al gobierno nacional de efectivos de gendarmería.

Después de una pequeña concentración, en la madrugada del sábado 28 de mayo, un operativo represivo se propuso aplastar el conflicto. En Foxman la policía actuó por orden del juez Fernando Machado, quien estaba a cargo de la causa por usurpación de la fábrica.

Podemos observar un salto cualitativo en la violencia que adquirió el aparato represivo en manos del Estado provincial y un salto cuantitativo en la cantidad de policías, según *Clarín* hubo 200 policías para reprimir 60 operarios. El saldo del conflicto fue una decena de heridos, entre ellos el periodista Rafael Martínez, Esteban Pichuncheo y el reportero gráfico José Guerrero. El hecho de que se hiriese a trabajadores de un medio local hizo que la repercusión del conflicto fuese mayor y que los metalúrgicos dejaran de estar aislados.

El diario local *Tiempo Fueguino* sacó una edición especial el domingo 29 de mayo de 1994 titulada: FEROS REPRESIÓN, donde narra los sucesos durante los hechos. Amplía diciendo:

Ayer la policía fue decidida a desalojar la planta fabril por la fuerza y para esto llevó más de cien efectivos armados con palos, gases lacrimógenos y balas de goma. En la fábrica se encontraron con un centenar de hombres y mujeres totalmente desarmados y sin ánimos de enfrentamiento. Pero la orden era desalojar por la fuerza y se hizo indiscriminadamente, para la policía todos eran sus enemigos, trabajadores, periodistas, vecinos...todos...es por eso también la impotencia. (Diario Tiempo Fueguino, 1994)

La represión hizo que muchos gremios, incluida la CGT, se sumaran al repudio. Un plenario gremial decretó un paro activo para el lunes 30 logrando superar largamente los 3000 manifestantes, convirtiéndola en una movilización histórica para la ciudad, donde participaron 1 de cada 5 adultos riograndenses.

El punto de concentración fue la sede de la UOM y allí se fueron sumando las columnas gremiales, pero los manifestantes en su gran mayoría concurren espontáneamente. *Clarín* titulaba el domingo 29 de mayo “Desalojaron por la fuerza una fábrica tomada”. En la página 3 narra:

Se realizó una masiva manifestación (se calcula concurren unas 3.000 personas, algo así como el 8 por ciento del total de la población de esa ciudad) y se decidió convocar a un paro general para mañana. Esta medida de fuerza podría extenderse a toda la provincia [...](Clarín, 1994)

La marcha se dirigió hacia Foxman y luego hacia la Delegación de Gobierno donde el vicegobernador Castro, no recibió a los manifestantes alegando ante la prensa que no

tenía respuestas para darles. Los móviles de prensa daban cuenta de que la extensión alcanzaba alrededor de diez cuadras; al final de la columna los taxistas y remiseros con sus vehículos prolongaron mucho más la extensión. Al llegar a la sede oficial, entregaron un documento de 7 puntos, donde además de repudiar la represión, se exige la inmediata reincorporación de los despedidos, el compromiso de que no haya otras cesantías y solución a la cantidad creciente de desocupados. Luego de los discursos de dos dirigentes, la desconcentración se llevó a cabo pacíficamente.

Cuando los metalúrgicos de Ushuaia reclamaron el coeficiente tres, en mayo de 1994, como años atrás lo habían hecho los riograndenses; se dio un fenómeno similar: la solidaridad fue generalizada, desde el apoyo de los demás gremios, pasando por el fiado del almacenero o del dueño del alquiler, de los taxistas, alcanzaba a toda la comunidad. Los obreros en la gimnasia de la lucha aprendieron a organizar huelgas, piquetes frente a las fábricas, comité de huelga. También la solidaridad de la sociedad se venía ensayando desde el decenio anterior; comprendieron que si ganaban los metalúrgicos ganaban todos, pero no fueron los únicos que aprendieron, los empresarios y el gobernador estaban ensayando estrategias para no dejarse vencer nuevamente, ejemplo de ello es el arribo a la provincia de un centenar de gendarmes nacionales para fortalecer la represión.

Con el desenlace del 3x1 en Ushuaia la patronal buscó abrir aguas dentro del movimiento obrero metalúrgico: se encontraban por un lado, los trabajadores que proponía aceptarla, y por el otros, los que no; la cuestión giraba en torno a la progresividad de la aplicación. El sector más combativo sostenía que el aumento salarial tenía que ser inmediato, pero en votación perdió su propuesta.

Crónica de una muerte anunciada

Los obreros de Continental Fueguina, empresa radicada en Ushuaia, se vieron en constante luchas desde 1994, en principio por la recomposición salarial y luego por su estabilidad laboral. En el contexto del 3x1 en Ushuaia todos los obreros de esta empresa habían sido despedidos y por medio de un acuerdo, reincorporados y amparados por la sanción de las leyes 206-207-208. Estas leyes brindaban una protección en lo referido a la estabilidad laboral, quedando en igualdad de condiciones ante los despidos que los empleados públicos.

La gerencia de Continental anunciaba desde comienzos de 1995, que el 24 de Marzo cerraría sus puertas, luego de finalizada la producción para la marca Philco. No garantizaba el pago de indemnizaciones y ni lo adeudado, ya que, la firma estaba por dar quiebra. Los obreros ante esta situación se organizaron en asamblea permanente - bajo el respaldo de la UOM Ushuaia- realizaron una masiva movilización el día que estaba previsto el cierre de la fábrica frente a Casa de Gobierno para entregar al gobernador un documento.

Según una entrevista que el *Diario de Tierra del Fuego* le realizó al secretario general de la UOM Ushuaia, Marcelo Sosa, este sintetiza la cuestión en dos puntos: garantizar el cobro de las indemnizaciones por medio de las leyes provinciales¹¹ y asegurar el empleo a los despedidos de Continental (Nieto, 2005: 81).

Amparándose en las leyes 206-207-208 los trabajadores exigían que el Estado provincial pagara las indemnizaciones y luego por procesos legales se cobraría la deuda para con la empresa. Estas leyes, que al leerlas podríamos decir que son pro obreras, nunca fueron llevadas a la práctica, ya que creemos que posiblemente fueron sancionadas con el objetivo de mantener a raya a los empresarios para que no realizaran despidos masivos, pero dicha estrategia no logró detener los cierres y la desocupación.

Continental no cumplió con la ley, pues no lo avisó con la anticipación prescrita en la ley 206, así como tampoco estaba dispuesta a pagar las indemnizaciones; fue por ello que los obreros junto con la dirigencia de la UOM seccional Ushuaia decidieron tomar la planta pacíficamente hasta que se les garantizara el pago de las indemnizaciones y el gobierno provincial garantizará las fuentes de empleo¹².

Los obreros de Continental, con el propósito de poder mantener las instalaciones y las maquinarias en condiciones, proponían que el gobierno provincial se cobraría lo adeudado por la firma apropiándose de la instalación fabril, y de esta manera lograra

¹¹ La ley 206 establecía la emergencia socio ocupacional en el ámbito provincial por 180 días. En síntesis: las empresas debían avisar 60 días antes de adoptar medidas que afecten la permanencia o condiciones de los operarios en sus puestos de trabajo, caso contrario se las sancionaría (no se les devolvería el dinero por acreditación de origen). La ley 207 legislaba casos de despido o suspensión de trabajadores, que no hayan percibido los importes correspondientes, facultaba al poder ejecutivo provincial a: suscribir convenios con la empresa en conflicto, hacerse cargo de las deudas laborales e iniciar acciones para recuperar por la vía judicial los recursos comprometidos en dicho procedimiento.

¹² Los trabajadores en asamblea elaboraron un petitorio que reclamaba: pago de las indemnizaciones, viáticos y guardería adeudados a las madres en periodo de lactancia; mantenimiento de las instalaciones, maquinarias y producto terminado como garantía de pago; diferencia del SAC del año 1994 correspondiente a los meses 8, 9 y 10 adeudados; que el gobierno garantizara la continuidad de las fuentes de trabajo.

mantener los puestos de trabajo, es decir, que los obreros pedían la provincialización de la fábrica.

El 31 de marzo la seccional UOM Ushuaia y en solidaridad con ella adhirió la seccional de Río Grande, dirigieron una movilización a casa de gobierno, realizando en un principio piquetes frente a diferentes empresas para ganar adhesión y luego 50 trabajadores junto con Sosa y Martínez decidieron ingresar a casa de gobierno, exigiendo una entrevista con el gobernador Estabillo. Durante esta instancia, se produjeron incidentes al interior del recinto, motivo por el cual, la policía provincial reprimió con balas de goma y gases lacrimógenos.

Como consecuencia de esta jornada, la justicia dictó condena en suspenso contra Martínez y otros obreros, a su vez, fueron condenados a trabajos forzados, debido a los destrozos causados. Podemos apreciar la doble vara de la justicia, que no puede hacer cumplir las leyes provinciales, pero puede condenar a dirigentes metalúrgicos por protestar.

El 5 de abril se movilizaron en Ushuaia 1500 personas contra la represión, contra los despidos y suspensiones. La movilización fue encabezada por ambas seccionales fueguinas de UOM y en solidaridad acompañó el Frente de Gremios¹³. En el conflicto contra Continental más que la solidaridad de los obreros metalúrgicos se manifestó la solidaridad de la mayoría de la clase obrera, que resurgió ante la represión desencadenada durante el desalojo de la fábrica.

La violenta jornada se vivió por medio de la tv y los diarios nacionales, rápidamente distintos agrupamientos sindicales y políticos se pronunciaron contra la represión; el Frente de Gremios provincial junto con la CGT convocó a un paro provincial al que acudieron espontáneamente cientos de vecinos que se manifestaron en las inmediaciones de la casa de gobierno. La represión dejó como saldo el asesinato por parte del Estado de Víctor Choque, obrero de la construcción. Hay diferentes hipótesis de por qué se encontraba en la movilización, algunos dicen que había asistido en apoyo a los metalúrgicos, mientras que otros, argumentan que estaba observando los disturbios de regreso a su casa.

¿Fueguinazo o Pueblada fueguina?

¹³ El s un frente sindical y está compuesto por camioneros, ATE, SUTEF, Empleados de Comercio, Gastronómicos, Empleadas Domésticas y UOM (que a nivel nacional integra la CGT). Se nuclean porque consideran que la CGT no representa legítimamente a todo el movimiento obrero ante la difícil situación laboral de la provincia.

Para comprender las condiciones de posibilidad de la semi insurrección fueguina debemos entender que el contexto nacional también se encontraba convulsionado. Se desarrollaron una serie de conflictos como respuesta a la crisis de los estados provinciales ante los intentos de aplicar planes de ajuste. Desde fines de 1993 en varias provincias del NOA se movilizaban los estatales por la racionalización que buscaban aplicar cada gobierno provincial extorsionado por el gobierno nacional. También el contexto mundial influye en el país, en forma de disputa interimperialista, no podemos hablar exclusivamente de relaciones carnales con EE.UU porque las privatizaciones son el claro ejemplo del reparto de zonas de influencia de distintos países imperialistas.

Desde los 80 la ofensiva discursiva que reivindica el papel de los nuevos movimientos sociales frente a la clase obrera, argumenta que el avance científico-técnico acabaría con la necesidad de recurrir a la fuerza de trabajo, esto la iría extinguiendo y desplazando como sujeto principal de la sociedad. Entendemos que los hechos ocurridos en semana santa de 1995 demuestran que en las manifestaciones durante los 90 no hay una desaparición de la clase obrera como sujeto histórico, ni del trabajo. Retomamos esa tesis de autores como Iñigo Carrera (2008), Laufer & Spiguel (1996) y redoblamos la apuesta afirmando que son ellos quienes protagonizan las movilizaciones.

El eje de este apartado es pensar el concepto apropiado para la semiinsurrección de semana santa de 1995: ¿fueguinazo o pueblada fueguina? Debemos advertir al lector que nos encontramos con una indefinición conceptual de esos términos. Según la consideración tradicional de Aufgang: “pueblada da cuenta de aquellas movilizaciones que no contaron con la participación activa de trabajadores, ni de la lucha callejera, esto marca una diferencia fundamental con los azos” (Aufgang, 1989, citado en Favaro, 2011: 2)

Autores como Iñigo Carrera señalan que “En Argentina se ha generalizado el uso del sufijo azo para referirse a movilizaciones con lucha callejera. Incluso ha habido un intento por darle a azo estatus teórico, distinguiéndolo de pueblada de acuerdo al contenido de clase.”(Iñigo Carrera, 2008: 87). Pueblada es un concepto amplio y flexible, por ello proponemos conceptualizar por la negativa argumentando qué nos impedirían emplearla en esos términos.

Primeramente debemos plantear que la mayor ambigüedad del concepto pueblada es que puede contener muchos sectores sociales en su interior, suele ser policlasista. A diferencia de los azos que expresan la contradicción fundamental del capitalismo: entre

burguesía y proletariado. En Ushuaia los obreros metalúrgicos enfrentan la racionalización emprendida por la alianza. Es clara evidencia de un enfrentamiento antagónico e irreconciliable entre:

- el movimiento obrero fueguino, actor fundamental, quien encabezó la lucha y tras el cual se encolumnaron diferentes sectores en muestra de solidaridad. Gracias a la solidaridad de clase convergen en este reclamo docentes, comerciantes, taxistas, el frente de gremios.
- la alianza¹⁴ entre el gobierno provincial, cómplice de la patronal ,junto con el poder judicial.

El segundo es que las puebladas se caracterizan por ser guiadas por la dirigencia política e incorporar intereses de fracciones burguesas, en Ushuaia es expresa la lucha de clases entre los metalúrgicos contra la racionalización que encarna la alianza.

Si bien después del asesinato de Choque se vuelve una movilización policlasista¹⁵ la encabeza el movimiento obrero metalúrgico fueguino y están justamente en contra de la dirigencia política oficialista. La oposición al gobernador Estabillo, ni siquiera intenta utilizar el asesinato como un hecho político.

Otra diferencia la encontramos en que la mayoría de las puebladas se iniciaron y desarrollaron utilizando como instrumento central los cortes de ruta, los piquetes no sólo organizaron la lucha sino que también fueron los centros de decisiones porque en sus asambleas eligen sus representantes de forma directa con mandato imperativo y revocables. Este tipo de organización no se dio en Ushuaia, aquí la lucha de calles se dio mediante barricadas y las asambleas fueron obreras (generalmente en comedores de fábricas). Quizás la rapidez de los hechos represivos no permitieron que se organizaran de otra manera o quizás al ser los que encabezaron la protesta los trabajadores metalúrgicos activos se encolumnaron tras los líderes de sus seccionales metalúrgicas adoptando la barricada.

Podríamos concluir pensándolo como un azo pero no del tipo insurreccional no tiene una salida anticapitalista. Los obreros dirigentes de la movilización no tienen como objetivo la toma del poder. Recién con la trascendencia, el desenvolvimiento del

¹⁴ Evidenciable por la participación de Estabillo, como gerente de la empresa Continental, en la marcha por la prórroga de la ley 19640.

¹⁵ El 15 de abril el Frente de Gremios convocó a una jornada de duelo para el 17 de abril y pidió a las centrales sindicales que convocaran a un paro para el 21 de abril. El MTA y la CTA convocaron a una manifestación frente al congreso en solidaridad con el reclamo fueguino, que tuvo una importante adhesión

conflicto y el asesinato de Choque, pidieron la destitución de Baschera y se alzaron cánticos contra *Estabillo botón*.

CONCLUSIÓN

Mientras que a nivel nacional se habla de caída y fragmentación de los conflictos obreros, aquí se trabajó el auge del movimiento obrero metalúrgico. Esta radicalización y auge fueron explicados por: el rol que cumplió el factor empleo ante la crisis industrial; el rol de las leyes provinciales; conflicto con las autoridades provinciales; el carácter de migrante que tiene gran parte de la fuerza de trabajo fueguina; la posición económicamente estratégica que los metalúrgicos tenían; la intransigencia negociadora y la represión sucesiva del gobierno que se cobró el primer muerto en una manifestación desde la vuelta de la democracia burguesa.

La represión que venía ensayando el gobierno provincial, se intensificó con la crisis de la industria microelectrónica durante 1994 cuando reprimió en Foxman y encontró su punto más alto en Continental habiendo quebrado los canales de comunicación entre el gobierno y la clase trabajadora. La sociedad repudió el violento accionar y no consideraba legítimo al gobierno, por ello tuvo que intervenir como mediador el obispo Buccolini. Esta intervención da cuenta de un actor social de gran peso en la sociedad fueguina. No es la primera vez que la iglesia como institución está involucrada en un conflicto metalúrgico, había sido partícipe en la huelga de hambre llevada a cabo en la iglesia Don Bosco durante el conflicto por los 7500\$, pero lo que cambió es su carácter a mediadora.

Esta solidaridad de clase deviene en breves momentos en conciencia de clase. Ejemplo de ello es cuando en medio del conflicto de Continental, los obreros comprendieron el antagonismo de clase, la alienación al trabajo y aún más, pues pidieron que la fábrica quede bajo control obrero por las deudas que Continental contrajo con el Estado Provincial. Estas ideas de los obreros de Continental son el germen de lo que posteriormente lograrían los obreros de Aurora Grunding y el surgimiento de la cooperativa Renacer unos años posteriores. Esta era una alternativa a la producción capitalista convencional, en tanto se solicita el control obrero de la producción.

No solo la clase obrera metalúrgica adquiere en la lucha conciencia de clase, sino que en los momentos en que la mayor parte la sociedad apoya los reclamos adquiere una solidaridad consciente. La mayor parte de la sociedad está compuesta por trabajadores de distintas ramas, por ello la denominamos clase obrera. Esta no solo actúa por indignación ante la represión metalúrgica, sino que son sujetos conscientes del accionar coercitivo del Estado y de los empresarios fueguinos. Estos reconocen la posición económicamente estratégica que los metalúrgicos habían ganado y que su victoria sentaría antecedentes para futuras pujas con la patronal. Será objetivos de futuros trabajos analizar cómo las conquistas de los trabajadores metalúrgicos incidieron en otros gremios.

Bibliografía

Azpiazu, D & Nochteff, H.(1987) *La industria de bienes de consumo electrónico y el régimen de promoción fueguino*. Buenos Aires, FLACSO.

Cimillo, E & Mario, R (1989), “Relocalización y cambios en la organización de la producción. El área aduanera especial de Tierra del Fuego”, Documento de Trabajo - nro. 20, Buenos Aires, CEPAL.

Iñigo Carrera, N. (2008). Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente. En M. L. Maya, N. I. Carrera, & P. Calveiro, *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (págs. 77-94). Buenos Aires: CLACSO.

Mastroscello, M.(2008) *La economía del fin del mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Ushuaia, De los cuatro vientos.

Nassif, S.(2016) *Tucuman en llamas: El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Tucuman: UNT. Facultad de Filosofía y Letras.

Nieto, R. (2005). *Semana Santa del 95. Resistencia-Represión-Resistencia*. Ushuaia

Laufer, R., & Spiguel, C.(1996) “Intervencionismo en el mundo “globalizado”: ¿ruptura o continuidad del “viejo orden”?” III Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales . Tandil.

Pozzi, P. (2008). Historia oral: repensar la historia. En Pozzi, P & Necoechea, G, *Cuéntame cómo fue: Introducción a la historia oral* (págs.3-10) Buenos Aires, Imago Mundi.

Roitter, M.(1987) La industrialización reciente de Tierra del Fuego. CFI, Programa PRIDRE, Documento de Trabajo 13, Buenos Aires.

Veksler, B.(2000) *Rebeliones en el fin del mundo*. Argentina, Tolhuin Impresiones.

Vilar, P.(1980) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Crítica.

Archivos

INDEC-DGE y C, Censos Nacionales de Población y Viviendas 1895-2010.

Leyes

19.640 (nacional)

206-207-208 (provinciales)

Fuentes orales

Marita Ojeda, obrera y participante de la huelga de hambre en el conflicto por los \$7500, realizada por Daniela Gimenez, Río Grande, 20 de diciembre de 2016.

Gladys Moledo, delegada de fábrica, realizada por Daniela Gimenez, Río Grande, 16 de enero del 2017.

Hugo, obrero de Sistemaire, Buenos Aires, realizada por Daniela Gimenez, 2 de febrero de 2017.

Archivos periodísticos

Diario Provincia 23 (Tierra del Fuego)

Diario Clarín (Buenos Aires)

Tiempo Fueguino (Tierra del Fuego)

Diario de Tierra del Fuego (Tierra del Fuego)